



LA SECCIÓN DE DERECHO ADMINISTRATIVO
del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Organiza una Jornada sobre:
Seguridad pública y libertades públicas: La nueva Ley de seguridad ciudadana

Ponente

Don Luis Alberto Pomed Sánchez
Letrado Tribunal Constitucional
Título: Seguridad y libertad en la doctrina del Tribunal Constitucional

Coponentes

Don Gerardo García-Álvarez García
Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Zaragoza
Título: Novedades de la Ley de seguridad ciudadana: Su alcance en el orden administrativo

Don Pedro Santistevé Roche
Abogado y Profesor de Teoría del Derecho Universidad de Zaragoza
Título: Novedades de la Ley de seguridad ciudadana: El alcance de la despenalización de las faltas

Moderador: D. Ignacio Pemán Gavín. Pte. Sección de Derecho Administrativo REICAZ

Lugar: Salón de Actos (1ª planta) del Colegio de Abogados de Zaragoza.

Día y hora: Tendrá lugar el día 28 de mayo de 2015 a partir de las 18:00 horas.

Entrada: Gratuita, previa inscripción antes del día 27 de mayo de 2015 llamando al teléfono 976204220.

Zaragoza, mayo 2015